



**2026**  
año de  
Margarita  
Maza



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con catorce minutos del día jueves doce de marzo de dos mil veintiséis, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claudia Leticia Rosas Martínez, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Jean Leonet Jiménez Hernández, Luis Salvador Figuerca Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, José Emilio Villar González, Rita Sánchez Ochoa, Rosalía Villasana Miranda, Susana Penélope Ascanio García; Claudia Anay Rosiles Carballo y Yolanda Hernández Martínez, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026 en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Acuerdo del Concejo Mediante el cual se Aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026.
4. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes catorce de los quince Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo.

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; presentación, discusión, y en su caso, aprobación, del Acuerdo del Concejo Mediante el cual se Aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026; y clausura de la sesión.

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA

*a b*  
*X*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales el orden del día, siendo éste aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.

En cuanto al punto tres del orden del día, respecto a la **presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo Mediante el cual se Aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026**, la Presidenta cedió el uso de la voz a la Directora General de Administración, Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho, para realizar la presentación del acuerdo, quien hizo de conocimiento a los integrantes del Concejo que partió a cada uno, documentación que contiene información, misma que explicó, arhumentando que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Egresos para el Ejercicio 2026, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 19 de diciembre de 2025, "Quinto transitorio: las Alcaldías de la Ciudad de México estarán obligadas a llevar acabo las acciones conducentes para que los recursos que se generen derivado de las previsiones financieras provenientes del incremento de la tasa establecida en el artículo 158, del Código Fiscal de la Ciudad de México, que les corresponda, por un monto total de \$ 1,850,000,000.00 (Mil ochocientos millones de pesos 00/100 M.N.), y además, establece la conformación del Fondo de Repavimetación por \$ 1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.). En este sentido, indicó que, el 25 de febrero de 2026, se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la reglas de carácter general para la operación, asignación y disposición de los recursos del Fondo Adicional del Financiamiento de las Alcaldías, que en la Regla Cuarta señala: los recursos del fondo se integran con el numeral cuatro, los recursos que se reciban de FIMAS y del Fondo de Repabimentación, estos recursos están alojados de origen, en el presupuesto de la Alcaldía en el Capítulo 7000, por un importe de \$ 143,371,344.00 (Ciento cuarenta y tres millones trescientos setenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/00 M.N.), hasta ser reorientados para las obras requeridas enfocándose en actividades específicas como la construcción, reparación y mantenimiento de vialidades primarias, secundarias, así como caminos vecinales, incluyendo bacheo, repavimentación y señalamientos, la mejora y conservación de infraestructura hidráulica para la gestión integral del agua, drenaje, redes de agua potable y sistemas pluviales, así como la instalación y mantenimiento del alumbrado público para garantizar seguridad urbana de conformidad con la normatividad aplicable.

Adiciona que, los recursos fiscales contenidos en el presupuesto de la Alcaldía para conformar el Fondo de Repavimentación por un importe de \$ 77,492,618.00 (Setenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) hasta ser reorientados para las obras requeridas, mostró como se están reorientando los recursos, primero es la Rehabilitación de la Superficie de Rodamiento de Pavimentación en la



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA

colonia Hipódromo por \$ 24,771,100 (Veinticuatro millones setecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 M.N.), el segundo rubro es la Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en las colonias Hipódromo, Doctores, Tránsito y San Simón Tolnáhuac, Ex Hipódromo de Perlvillo, Santa María la Ribera y Santa María Insurgentes por \$ 28,000,000.00 (Veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.).-----

Describió el siguiente rubro, Rehabilitación del Sistema de Alumbrado Público en las colonias Obrera, Centro, Ex Hipódromo de Peralvillo, Guerrero y Tránsito por \$ 75,590,224.00 (Setenta y cinco millones quinientos noventa mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), en el siguiente rubro de Rehabilitación de Parques y Jardines es el Parque de España por \$ 15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), reorientado para el recurso de FIMAS.-----

Posteriormente mostró el recurso de Fondo de Repavimentación, reorientado para Rehabilitación de la Superficie de Rodanamiento y Pavimentación en la colonia Doctores por \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), en el siguiente es en la colonia Obrera por \$ 9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), en la siguiente en la colonia Centro por \$ 9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), en la siguiente es en la colonia Santa María la Ribera, Insurgentes por \$ 10,492,618.00 (Diez millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), en la siguiente en la colonia Ex Hipódromo de Perlvillo por \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), en la siguiente en la colonia Tránsito por \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), en la siguiente la colonia Condesa por \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), y la última en la colonia San Simón Tolnáhuac por \$ 9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.). Finalizó indicandao que esos serían los puntos y montos que se están destiando.-----

De continuidad con el punto tres, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, proceder con la lista de oradores para la discusión del tema; y subsecuentemente, recabe la votación sobre su aprobación. Acto seguido, el Secretario Técnico enlista a los oradores y comienza la discusión con la participación del Concejal José Emilio Villar González, quien señaló que le parece muy importante que el presupuesto se pueda utilizar correctamente y que, además todas y todos los vecinos tengan claridad plena de que es un recurso adicional, es decir no forma parte del presupuesto ya establecido, sino que este Fondo de Repavimentación, más el Fondo de Infraestructura, Movilidad, Agua, llamado FIMAS, constituyen un monto adicional de \$ 220,000,000.00 (Doscientos veinte millones de pesos 00/100 M.N.). Se dijo a favor de que se pueda invertir en 15 colonias de la demarcación, tal como se expuso; sin embargo, consideró pertinente, que puedan puntualizar las zonas de estas colo-



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA

nias en donde se va a invertir este recurso. Ejemplificó la colonia Doctores, pero es gigantesca, por tanto habrá que articular mesas de trabajo de la mano de las y los Concejales, la Dirección de Obras, y que en esas mesas de trabajo todas y todos los profesionales puedan participar y proponer las zonas donde se va a invertir el recurso, en el marco de las 15 colonias que ya se citaron.

En este tenor, indica que, quedan 18 colonias, que sería recomendable se puedan conciderar para el año siguiente; comenta a la Alcaldesa que, la intención es que el presupuesto se utilice correctamente, no quieren que haya mal gasto o subejercicio, acotando que, de los Presupuestos Participativos, ha sido desastroso el manejo de los mismos, siendo que ya van a iniciar los del año 2026, y ni siquiera han terminado los de 2025; por tanto eso habla de la falta de claridad administrativa y de un gobierno que no le está cumpliendo a las y los vecinos, insta a seleccionar correctamente a las empresas, a no permitir actos de corrupción, y que se ejerza con honestidad el presupuesto.

Por otra parte, en el entendido de ser un tema relevante para la demarcación, consideró importante que, la Alcaldesa diga la verdad a las vecinas y vecinos con respecto a lo que sucedio en el predio de San Antonio Abad, (El Secretario Técnico hace una moción de apego al tema, misma que fue omitida por el Conejal en turno), de continuidad el Concejel José Emilio Villar González argumentó que, va a decir lo que tenga que decir, les guste o no les guste se dirigió a la Alcaldesa mencionando que, es muy lamentable que salga a decir una mentira cuando lo que sucedió en ese predic es atribución de las Alcaldías verificar y en su caso, suspender las obras, y en 2025 tuvieron conocimiento de la obra, por lo tanto, conmina a la Alcaldesa a decir la verdad a las vecinas y vecinos, a que no mienta y cumpla con sus responsabilidades porque hay obras en Cuauhtémoc con daño estructural, con riesgo para las vecinas y vecinos. Externa su más sincero pésame para las y los trabajadores que lamentablemente fallecieron. El Secretario Técnico reitera la moción de apego al tema, misma que nuevamente fue omitida por el Conejal.

Adicionalmente, el Concejel José Emilio Villar González, indicó su aprobación y apoyo al FIMAS y al Fondo de Repavimentación, pero no quiere que se maneje con corrupción, porque las obras que ha hecho este gobierno, las ha hecho con sobre precio, no las ha concluido o ha habido subejercicio, pide honestidad y llama a la tolerancia para cerrar su intervenci3n.

Diversos Conejales y la misma Presidenta se suman para exhortar al respeto, motivado por las acusaciones, la misoginia ejercida y el desapego total ante el tema que fueron convocados los integrantes del Concejo.

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

En la siguiente participación, la Concejala Nayeli Vázquez Ramírez reconoció la importancia de aprobar los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento para las Alcaldías, tanto en su modalidad de repavimentación como de FIMAS, ya que se trata de inversiones para el mejoramiento de la infraestructura urbana de la Alcaldía; abona que, las colonias que contemplan el acuerdo como la Doctores, Obrera, Centro, Santa María Insurgentes y San Simón Tolnáhuac, tienen necesidades reales, sin embargo, considera fundamental que el ejercicio de estos recursos se realice con transparencia, planeación técnica y supervisión. En este sentido, también expresa importante, que el Concejo pueda conocer el detalle de calles o tramos específicos que se van a intervenir, así como los metros cuadrados contemplados para las obras, siendo que esta información no se presenta con claridad, y tener los detalles permite al Concejo dar un mejor seguimiento al ejercicio de los recursos y asegurar que las obras realmente beneficien a las vecinas y vecinos, se ejecuten con calidad y en los tiempos establecidos, al final siempre estarán a favor de todas aquellas acciones y proyectos que contribuyan a mejorar el entorno y la calidad de la vida de la gente de la Alcaldía.

Para finalizar consultó, ¿Cuál fue el criterio técnico para definir las colonias donde se van a realizar las intervenciones de repavimentación y rehabilitación?, y ¿Si se contempla algún mecanismo para que las vecinas puedan dar seguimiento y reportar observaciones durante la ejecución de las obras?.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Como siguiente orador, el Concejale Humberto Lozano Avilés, inicialmente ofrece disculpas a nombre de todo el Concejo a las vecinas y vecinos, por el triste espectáculo que presenciaron en una mesa que debe ser de altura, propositiva e incluso de alegría cuando reciben un recurso adicional para el bien de las y los habitantes de la Alcaldía de Cuauhtémoc. Acota que, no hay necesidad de exponer temas distintos a los que les convocan en una sesión extraordinaria, hace énfasis en que hay mesas y lugares para hablar con toda libertad de todos los temas, por ello, es importante que las vecinas y vecinos sepan que no les coartan el pensamiento, ni actuar en ninguna de las mesas; sin embargo, les convocaron para la aprobación de los presupuestos ya detallados, motivo por el que reiteró la disculpa a las y los vecinos, y aprovecha para agradecer todo el trabajo que han hecho las direcciones y en particular a la de administración y la de obras, porque el 25 de febrero se dieron estos señalamientos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y de ahí se tuvieron que hacer todos los trabajos administrativos, de estructura, de ingeniería de estudios, proceso largo para poder definir cuáles son las colonias y calles que van a intervenir, así que, agradeció a todos los trabajadores que 24/7 dan su vida en beneficio de los habitantes de Cuauhtémoc, por todo su trabajo y sus desvelos. Aplaudió la generosa respuesta y la serenidad de la Alcaldesa para no caer en situaciones ajenas a lo que les convocan.

*Handwritten initials*



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA

Posteriormente, la Concejala Susana Penélope Ascanio García se dirigió a las y los habitantes de la Alcaldía para decirles que tengan la seguridad que, lo que van a aprobar es el resultado de trabajar en conjunto con las y los directores generales, que son los responsables de la evaluación, el diagnóstico y la ejecución en materia de desarrollo urbano. Además, señaló que, dentro de este financiamiento, algunas de las peticiones que les han dado a distintos Concejales, han sido tomadas en cuenta por las directoras, que siempre trabajan en beneficio de los vecinos, y lo ha dicho en sus intervenciones, los Concejales están para los vecinos, sin distinción de colores partidistas y todo lo que sea en beneficio de ellos, lo tienen que vigilar, y la directora Mariana sabe que ella es de las Concejales que está siempre preguntando, porque eso es parte de su trabajo como Concejo. Dijo saber que el año pasado se atendieron colonias diferentes y creó que el próximo serán distintas y así podrán abarcar el resto de las colonias. Asimismo, se dirigió a sus compañeros Concejales para ver la manera en que todos hagan equipo para que puedan dar un poco más presupuesto y así cumplir con todas las necesidades de los vecinos de Cuauhtémoc.-----

En el siguiente turno, el Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez, reconoció que ese punto ha llegado a discusión en medio de una carga administrativa importante, motivo para resaltar el trabajo que han hecho la Dirección General de Administración y la de obras, para poder llevar a cabo la propuesta para aprobar los recursos adicionales. No solamente menciona que, se ha hecho un trabajo coordinado durante este año de la administración y con la presentación de las colonias que se van a intervenir, se refleja el trabajo estratégico que se ha venido planeando para los 3 años de administración. Asimismo, reconoció que siempre se ha buscado el "Cómo sí", se realicen las cosas, y las colonias, y los vecinos así lo reconocen. En este sentido, predispone su voto a favor porque le da mucho gusto que las colonias que se van a intervenir, la mayoría son del distrito IX, colonias como Centro, Peralvillo, Guerrero y Tránsito, que requieren de una gran intervención y eso le da gusto porque sabe que el tiempo para realizar la propuesta ha sido limitado, sin embargo, están certeros del trabajo que se ha realizado durante este periodo, dijo tener la confianza de que se va a realizar en tiempo y forma con total transparencia.-----

Adicionó que, la Alcaldía en sus portales de transparencia muestra toda la documentación, por lo cual no cabría en la sesión, poder hacer insinuaciones en temas de falta de transparencia o de corrupción. También resalto el compromiso que han hecho los vecinos de seguir atentos a los temas, y vecinos de la colonia Guerrero, calle de Lerdo, le pidieron externar que van entregar una documentación para solicitar la ampliación de una banqueta, recopilarán firmas para poder hacer llegar la petición y que pueda ser tomada en cuenta.-----

13

Página 6 de 9



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA

Finalmente, resaltó otro punto importante como lo es utilizar la tragedia humana de las personas que perdieron la vida en un grave accidente, que considera, nadie está deseoso que pase, es hablar de una bajezta en términos de sensibilidad política, por lo que dijo que son momentos para estar unidos para buscar las soluciones y cómo mejorar el entorno, no para usarlo como discurso político, para estar en contra o a favor de una posición, siendo algo que deben de resaltarlo siempre, con lo que cierra el turno.

Posteriormente, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano consideró importante resaltar que en esta ocasión, tienen el presupuesto a tiempo, a diferencia del año anterior, que fue prácticamente al final del año, y ahora lo están conociendo en marzo, una buena época para realizar las obras, haciendo evidente que, en el año anterior liberaron los recursos hasta noviembre – diciembre y era evidente que se iba a pasar del 31 de diciembre, en el entendido que la parte técnica seguramente lo van a trabajar el Ing. Roldán y el Director General de Obras. Asimismo, reconoció que están trabajando muy bien, donde ha habido algún conflicto de percepción vecinal, los Concejales han ido participando y han hecho recorridos con personal de las distintas áreas, en especial con obras dando buenos resultados. Reitera que, se está trabajando en armonía, incluso esas posiciones que parecían ya muy encontradas, enfrentadas, ya están reconciliadas trabajando, haciendo recorridos en conjunto, ya se saludan, se hablan, se volvieron a reencontrar entre vecinos, es decir, al final de cuentas es una parte importante que quería resaltar de los vecinos, porque la función del Concejal también es la supervisión de la administración pública y en esa supervisión se vale que también estén con ellos, que vayan, que los escuchen, que vean y que prongan.

Adicionalmente, reconoció a las directoras generales de administración y de obras, porque han escuchado sus planteamientos. Consideró bueno contar con el recurso adicional para la infraestructura, que está distribuido en diferentes colonias y hay que considerar para el siguiente las que tengan más rezago confiando en que habrá un buen resultado para los vecinos que lo van a ver y seguramente podrá ser canalizado, ampliado, mejorado, con la participación de los Concejales, también a partir de los recorridos que hacen y de las observaciones que siempre son bienvenidas por la administración de la Alcaldía, así que, sin más que decir, invitó a sus compañeros Concejales a que hablen de cualquier tema pero lo hagan en orden y sobre todo, por respeto a los vecinos para que las sesiones realmente fortalezcan esta institución.

Señaló que, en la administración pasada hubo muy pocas sesiones, y actualmente están cumpliendo con las sesiones que marca la ley y es muy importante que se sigan haciendo y cumpliendo cabalmente en aras de un respeto a la figura institucional de los Concejales,

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.*



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA

que por cierto, en el congreso se debate la propuesta para fortalecer esta figura que hoy por hoy debe de representar mejor a los vecinos de la capital. Finalmente, expresó el sentido de su voto a favor y agradece que se dio a tiempo el recurso, felicitó que, a pesar de que los tiempos son muy cortos se está haciendo un gran esfuerzo para que se tenga un buen resultado; aseguró que habrá grandes resultados al respecto.

Consecuentemente la Presidenta del Concejo agradeció a las y los Concejales, y comentó que, la violencia, los abjetivos y los insultos son el arma de quienes no tienen la razón. Hizo énfasis en que, el pleno siempre será una mesa de diálogo abierto, ejemplifico que en la sesión anterior, pasando por encima de los demás Concejales ya que había terminado la sesión, se le dio la palabra a un Concejal, sin embargo, solo deja entrevisto a qué viene a esta mesa. Por el contrario, agradeció a cada una y uno de los Concejales que han sesionado de manera profesional, puntual y cumpliendo con la ley cada uno de los meses de esta gran administración.

Adicionó que, con respecto al presupuesto participativo mencionado por el Concejal que llegó a gritar, señaló que, el recurso bajo en la primera semana de diciembre, pero al parecer aun estaban trabajando en Álvaro Obregón y en la mayoría de las alcaldías siguen haciendo los trabajos de este presupuesto. Celebró lo mencionado por el Concejal Luis, que están en fechas mucho más tempranas, y ojalá baje el recurso lo más pronto posible para mejorar las 15 colonias, más todo lo demás que están haciendo con Renace Cuauhtémoc, todos los lunes y miércoles se están entregando parques, plazas, banquetas, calles, mercados, espacios de calidad para las familias, para las hijas e hijos y atendiendo todo este gran abandono, que lamentablemente han visto las vecinas y vecinos de las colonias con gobiernos que solo buscan sus intereses personales y actualmente están atendiendo todas las faltas; todo se va a atender, el cambio, el abandono, pero ya se ve un gran cambio y seguirán avanzando. Agradece el gran trabajo que hace la Directora General de Administración Vianeth, La Directora General de Obras Mariana, porque a pesar de que los tiempos siempre son cortos, siempre están presionados y dependiendo de lo que va publicando el Gobierno de la Ciudad, sacan adelante la chamba, los trabajos y sobre todo trabajos de calidad, entonces, es un gran equipo el que se tiene en la Alcaldía Cuauhtémoc, reiteró el agradecimiento para contiuar con la votación.

Acto seguido, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales el Acuerdo del Concejo Mediante el cual se Aprueba el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026, para el Fondo de Repavimentación y el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (FIMAS). siendo éste, aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA

Subsecuentemente, la Presidenta del Concejo instruyó al Secretario Técnico a fin de realizar las acciones conducentes para dar cauce al acuerdo. No habiendo más asuntos agendados, siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos del día jueves doce de marzo de dos mil veintiséis, se da por **clausurada** la Segunda Sesión Extraordinaria del Año 2026 Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.-----

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo  
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

César Alberto Ramírez Rodríguez  
Concejal

Claudia Leticia Rosas Martínez  
Concejala

Héctor Jiménez Tapia  
Concejal

Grecia Maribel Jiménez Hernández  
Concejala

Jean Leonet Jiménez Hernández  
Concejal

Humberto Lozano Avilés  
Concejal

Nayeli Vázquez Ramírez  
Concejala

Luis Salvador Figueroa Solano  
Concejal

Claudia Anay Rosiles Carballo  
Concejala

José Emilio Villar González  
Concejal

Susana Penélope Ascanio García  
Concejala

Yolanda Hernández Martínez  
Concejala

Rosalía Villasana Miranda  
Concejala

Rita Sánchez Ochoa  
Concejala

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebrada el doce de marzo de dos mil veintiséis.